



Comisión Federal de Electricidad

CFE Suministrador de Servicios Básicos  
División Comercial Valle de México Sur  
Zona Comercial Volcanes

"2023 Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

OFICIO No. SSB/VMS/VOL/01/0036/2023  
Chalco, Estado de México, a 09 de enero de 2023

**LIC. ARMANDO GARCÍA MÉNDEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD**  
**PRESENTE**

Conforme a lo establecido en el convenio de Recaudación de Derecho de Alumbrado Público (DAP) formalizado entre el H. AYUNTAMIENTO DE MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD y CFE Suministrador de Servicios Básicos, me permito informarle el importe recaudado en el periodo del día **01/diciembre/2022** al día **31/diciembre/2022**, el cual se descontará de la facturación de alumbrado público del mes **diciembre 2022** conforme a los conceptos que en la tabla se señalan:

Estado de Cuenta correspondiente al mes de diciembre 2022		
(+)	Saldo facturaciones anteriores:	\$ 67,946,817.00
(+)	Facturación de Alumbrado Público del mes diciembre 2022:	\$ 4,774,381.00
(-)	Importe recaudado por DAP	\$ 1,349,908.94
<b>Saldo total a pagar al cierre de mes:</b>		<b>\$ 71,371,289.06</b>

Por lo anterior, le solicito su distinguido apoyo a que dicho saldo a pagar sea cubierto dentro de los siguientes 10 días naturales posteriores a la recepción de la presente notificación según lo indicado por la cláusula décima primera del citado convenio.

Su pago podrá realizarlo en nuestras Oficinas de Atención a Clientes o por transferencia electrónica a nuestra cuenta bancaria:

Cuenta 072180004704551136

Empresa CEP:

Referencia:

Una vez realizado el pago, agradeceremos enviar su comprobante vía correo electrónico a la dirección: **nadia.hernandez@cfe.mx** y **elvira.juarez@cfe.mx**

En caso de no realizar el pago correspondiente, se procederá con la suspensión del suministro de energía eléctrica en sus instalaciones de conformidad con lo establecido en las fracciones IV y IX del artículo 41 de la Ley de la Industria Eléctrica.

Atentamente

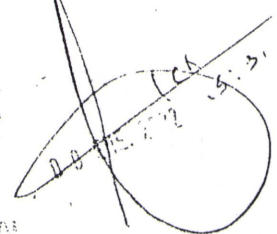
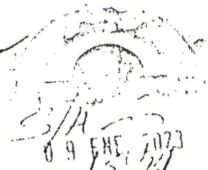
**Lic. Emilio Martínez Frago**

Responsable de la  
Zona Comercial Volcanes

C.C.P. Lic. Alfredo del Mazo Maza - Gobernador Constitucional del Estado de México.  
C.C.P. Mtra. Salma Aranda Atlyeh Yunez - Responsable de la Gerencia Comercial (E.F.) CFE SSB DVMS  
C.C.P. Auditoría Superior de la Federación  
C.C.P. Auditoría Superior del Estado  
C.C.P. Expediente

**CFE-contigo**

Av. José María Martínez #40, Col. San Miguel Jacalones, Chalco, C.P. 56604, Estado de México  
5481 9200 Ext. 19337



VALLE DE CHALCO 0122  
MVC-941108-C40

INTEGRACION DE SALDOS POR FECHA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CUENTA 2119 000000002 0000000000000000001 0001 0829 COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

FECHA	REGLON NO.POLIZA	REF.	CONCEPTO	CARGOS	ABONOS	SALDO	ANTIG
01/01/2022			SALDO INICIAL 2022	.00	11,407,495.06	11,407,495.06	

